



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**XILMA ACOSTA DÍAZ
PROMOVENTE**

V.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA**

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0174

ASUNTO: Revisión Formal de Factura

ORDEN TRANSFIRIENDO VISTAS

Referente a la *Moción Urgente en Solicitud de Transferencia* radicada por la Promovida, la misma se declara **Ha Lugar** y se dejan sin efecto el señalamiento del 1 de octubre de 2019. Se señala las Vista Administrativa para el **17 de octubre de 2019 a las 10:00 a.m.** La vista se celebrará en el Salón de Conferencias de la Secretaria del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el primer piso del Edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico.

Las partes tendrán un término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente Orden, para informar cualquier conflicto con los señalamientos anteriores, en cuyo caso deberán proveer tres (3) fechas para la celebración de la Conferencia o de la Vista Administrativa, según sea el caso. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista Administrativa podrá resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de las alegaciones, y a esos efectos, el Negociado podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador



CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 30 de septiembre de 2019 así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Miguel Oppenheimer Ríos. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0174 fue notificada mediante correo electrónico a: astrid.rodriguez@prepa.com, jorge.ruiz@prepa.com y xacosta@claro.com.com. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcda. Astrid I. Rodríguez Cruz
Lcdo. Jorge R. Ruiz Pabón
PO Box 363928
San Juan, PR 00936-3928

Xilma M. Acosta Díaz

Cond. El Jardín
J7 Ave. San Patricio
Guaynabo, P.R. 00968-4412

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 30 de septiembre de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria